Servicio Nacional de CALIDAD Y SALUD ANIMAL

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

NOTA UEP PMASSP N° 449/2022

San Lorenzo, 02 de noviembre de 2022

Señor
Abg. PABLO SEITZ, Director Nacional.
DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a usted y por su intermedio a donde corresponda, a fin de remitir adjunto la Nota O-CSC/CPR-2582/2022 de NO OBJECION DEL BID a la Adenda Nº 1 del PBC correspondiente al llamado **LPI UEP Nº 07 /2022 "ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS CONEXOS PARA LA IMPLEMENTACION DEL NUEVO CENTRO DE DATOS DEL SENACSA -PLURIANUAL" - ID Nº 418584**, actualmente con convocatoria abierta.

Tanto la Adenda N° 1 como la Nota Aclaratoria N° 1 fueron subidas al Portal solicitando su difusión, donde por error omitimos subir la nota de "no objeción" correspondiente. Actualmente los documentos se encuentran en estado de "verificación".

De considerarse subsanado el inconveniente se solicita la difusión de los documentos de interés para potenciales oferentes.

Cabe mencionar que el llamado se realiza en el marco del Proyecto Mejoramiento y Ampliación de los Servicios de Sanidad Animal en Paraguay.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarlo atentamente,

Martin Ovando, Especialista de Adquisiciones
Unidad Ejecutora del Proyecto PR-L1148

SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SALUD ANIMAL
CIENCIAS VETERINARIAS N° 265 CASI RUTA MCAL. ESTIGARRIBIA KM 10,5
Casilla de Correo: CAPY – 1101 – 1110 CAMPUS UNA - 2169
SAN LORENZO – PARAGUAY
Teléfonos: + 595 21 574501 / +595 21 501374 / +595 21 505727 / +595 21 576435 / +595 21 507862
Fax: +595 21 574501 / +595 21 507863

DocuSign Envelope ID: 9D7D7667-83F7-4BBB-B690-C18890F04A69

BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO
REPRESENTACIÓN EN PARAGUAY

O-CSC/CPR-2582/2022
2 de noviembre de 2022

Sr. Bruno Candia
Coordinador General
SENACSA
bcandia@senacsa.gov.py
Asunción, Paraguay

Ref.: Contrato de Préstamo 4526/OC-PR. Proyecto de Mejoramiento y Ampliación de los Servicios de Sanidad Animal en Paraguay (PR-L1148). ***No objeción Adenda N°1 y Nota Aclaratoria N°1 "Adquisición de Bienes y Servicios Conexos para la implementación del nuevo Centro de Datos del SENACSA". PR-L1148-P66920.***

De nuestra consideración:

Recibimos la nota UEP PMASSP Nº 446/2022 en fecha 28 de octubre de 2022, mediante la cual solicitan la no objeción del Banco a la Adenda N°1 y a la Nota Aclaratoria N°1 para la Licitación Pública Internacional destinada a la "*Adquisición de Bienes y Servicios Conexos para la implementación del nuevo Centro de Datos del SENACSA*", proceso identificado en el OBP bajo el código PR-L1148-P66920, en el marco del Proyecto de la referencia.

Al respecto, luego de revisar los documentos remitidos, les manifestamos que no tenemos objeciones que formular.

Por otro lado, aclaramos que esta adenda se debió enviar por OBP, dicho sistema sí permite la tramitación de hasta una (1) adenda al documento de licitación, por lo que quedamos a la espera de que se regularice en dicho sistema.

La no objeción mencionada se refiere únicamente a la compatibilidad del procedimiento utilizado con las políticas del Banco y no constituye un compromiso efectivo de desembolsar recursos del financiamiento, en tanto no se cumplan los requisitos del mismo.

Sin otro particular, reciba nuestros cordiales saludos.

DocuSigned by:
7EA9F682D9D0410...

Luisa Fernanda Lema Vélez
Especialista Sectorial Senior en Desarrollo Rural